



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA  
SECCIONAL QUINDÍO  
-SECRETARÍA-**

---

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

**- TERMINO DE FIJACIÓN TRES (3) DÍAS -**

De conformidad con lo establecido en el inciso 1°, artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se emplaza al abogado JOSÉ FERNANDO OBANDO AGUDELO, identificado con la cédula ciudadanía No. 18495304 y portador de la tarjeta profesional No. 160860, quien figura como sujeto pasivo de la acción disciplinaria que se adelanta dentro del proceso radicado bajo el No. 2020-00134-00, en virtud de queja presentada por John Jairo Marín Giraldo, para que concurra a la audiencia de pruebas y calificación provisional señalada para el día veinticuatro (24) de noviembre del presente año, a partir de las nueve y treinta de la mañana (9:30´a.m.); y, ejercite sus derechos de contradicción y defensa.

Fijado hoy veintiuno (21) de octubre del año dos mil veinte (2020) a las siete de la mañana (7:00´a.m.).

**GERMÁN CALDERÓN AROCA**  
Secretario

Desfijado hoy veintitrés (23) de octubre del año dos mil veinte (2020), a las cinco de la tarde (5:00´p.m.).

**GERMÁN CALDERÓN AROCA**  
Secretario